

MUNICIPALIDAD DE PUCON
A L C A L D I A /

DECRETO EXENTO Nro. 4044

PUCON, 30 NOV 2023

V I S T O S :

1. La Ley N° 21.516 del Ministerio del Hacienda que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2023.-

2. El Decreto Exento N° 3.389 de fecha 14 de Diciembre de 2022, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023.-

3. El CONCEJO COMUNAL DE PUCON, aprobaron las siguientes Modificaciones Presupuestarias N° 28 de fecha 03 de Noviembre de 2023 en Sesión Ordinaria N°90 de fecha 8 de Noviembre de 2023 y N°29 de fecha 17 de Noviembre de 2023 en Sesión Ordinaria N°092 de fecha 22 de Noviembre de 2023.

4. El Decreto Exento N°3382 emitido con fecha 13 de Diciembre del año 2023, que autoriza autoriza al Administrador Municipal a firmar Por Orden del Sr. Alcalde

5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores Modificaciones, incluidas las de la Ley N° 20.742 de 2014.

D E C R E T O :

1. MODIFICASe el Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipal:
AUMENTO DE INGRESOS

03.03	PARTICIPACION EN IMPUESTO	44.781
13.03.002.002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	40.800
	TOTAL	M\$ 85.581

AUMENTO DE GASTOS

21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.683
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.816
22.09	ARRIENDOS	22.320
22.11	SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES	5.000
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	798
29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	1.613
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.530
31.01	ESTUDIOS BÁSICOS	40.800
31.02	PROYECTOS	22.748
	TOTAL	M\$107.308

DISMINUCIÓN DE GASTOS

22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.678
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.781
22.08	SERVICIOS GENERALES	17.268
	TOTAL	M\$ 21.727

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
Gladiela E. Matus Panguilef
GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CDOS/GEMP/MVRA/mcoc
- Oficina de Transparencia
- Control Interno.
- Direcc. de Adm. y Finanzas.
- Archivo.


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACIÓN
CARLOS OLAVE SOLAR
ADMINISTRADOR